



INSTITUTO PROFESIONAL  
SAN SEBASTIAN

**Proyecto Educativo**  
**Instituto Profesional San Sebastián**

**ACREDITACIÓN 2025**  
*Construimos juntos una  
formación de calidad*





## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional constituye un marco conceptual y referencial que orienta y sustenta la función formativa de la institución. En primer lugar, todas las decisiones que se adopten al interior de la institución deben estar en coherencia con su misión, visión, valores y sus principios. Esto proporciona coherencia y dirección a la comunidad educativa. Además, el Proyecto Educativo Institucional permite a toda la comunidad educativa comprender y explicar interna y externamente el qué, para qué y cuáles son los pilares de desarrollo académico, de manera de concebir, diseñar, articular y gestionar el proceso enseñanza aprendizaje, otorgando un sello particular a la institución.

El Instituto Profesional San Sebastián es una institución de educación superior que está al servicio de la sociedad por medio de **la formación de personas** en el ámbito técnico y profesional con calidad, base ética, capacidad de adaptarse a la evolución de las tecnologías, a los desafíos de la innovación y el emprendimiento, y que aporten al desarrollo sostenible de los distintos sectores productivos y territorios, para contar con una mejor sociedad.

Desde sus inicios el Instituto ha marcado una diferencia posicionando la formación de profesionales con competencias que aporten a la productividad del país en un contexto de evolución de las tecnologías y de alta tasa de transformación de los empleos, dado el rápido desarrollo de las tecnologías y la digitalización de los puestos laborales.

El proceso educativo del Instituto está inspirado en la Estrategia Nacional de

Formación Técnico **Profesional**, donde se establece que la educación TP es un pilar indispensable en el desarrollo del país y en la transformación de la economía hacia la sustentabilidad. Junto con ello la creación de un **Marco de Cualificaciones de la Educación Técnico Profesional** permite la articulación entre los distintos niveles formativos del Sistema de Educación Superior y el subsistema Técnico Profesional, y entre la oferta formativa y el mundo del trabajo. Ciertamente, ambos se constituyen en orientadores para organizar y reconocer aprendizajes, distribuidos en una estructura gradual de niveles, los que comprenden conocimientos, habilidades y competencias.

Todo lo anterior se hace sin olvidar la principal premisa: poner en el centro de nuestro quehacer a los estudiantes, que puedan vivir su propia experiencia y avancen en el logro del aprendizaje a través de una **dimensión práctica y apoyados por docentes vinculados con el sector productivo y con el medio** que permite el desarrollo profesional - laboral de sus estudiantes. El logro de lo anterior implica que la Institución mantenga una **cultura de mejora continua** del proceso formativo.



## 1. IDENTIDAD DEL INSTITUTO

En 1975 se crea el Centro de Informática e Ingeniería de Sistemas de Administración (CIISA) para la enseñanza y capacitación en las tecnologías de la información. En febrero de 1990 éste es reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación, para funcionar como Institución de Educación Superior e impartir la carrera de Ingeniería de ejecución en Computación e Informática, la que, a partir de agosto de 1997, obtiene su independencia de la entidad examinadora. Con las carreras profesionales liberadas de la entidad examinadora y la concreción de su proyecto institucional, el Instituto Profesional CIISA alcanza su plena autonomía lo que, de conformidad con la normativa vigente es entonces, certificado por el Consejo Superior de Educación -actualmente Consejo Nacional de Educación- en 2007. En el año 2012 el Instituto se somete por primera vez y de forma voluntaria al proceso de acreditación que conduce la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), manteniendo hasta ahora y en sucesivos procesos una acreditación por tres años.

Frente a las exigencias de la nueva Ley N° 21.091 sobre Educación Superior que entra en vigor en Chile en 2018, y considerando las observaciones de la CNA y los resultados de los procesos de acreditación desde el 2015 al 2022, el Instituto Profesional CIISA, después del resultado de la última acreditación, inicia un proceso de reflexión concluyendo en la necesidad de incorporar nuevos actores como socios, para que con una actualizada Planificación Estratégica, pueda ampliar su oferta y consolidar un Proyecto Educativo, acorde a los cambios sociales, políticos, culturales, económicos, académicos y normativos regulatorios que ha vivido el país en los últimos años.

Por su parte, la Universidad San Sebastián establece en su Planificación Estratégica la necesidad de articular su proyecto educativo universitario con el subsistema técnico profesional.

Es así como, en enero de 2023, estos dos proyectos educativos se unen y la Universidad San Sebastián ingresa como socio /controlador del Instituto Profesional, cuyo organizador se transformó de sociedad de responsabilidad limitada a Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cambiando su nombre a Instituto Profesional San Sebastián, para co-construir un proyecto educativo sinérgico y articulado, con el fin de aportar a la formación Técnico Profesional del país. Asimismo, la Universidad Gabriela Mistral acuerda incorporarse como socio y actor relevante en el desarrollo de este proyecto educativo. Los antiguos socios de CIISA dejan su calidad de tales y cesan de participar en la organización y mantención del Instituto.

Como consecuencia, durante 2023 se instala una nueva administración, transformándose la “Sociedad Instituto Profesional CIISA Limitada” en una corporación de derecho privado sin fines de lucro con el nombre de “Corporación Instituto Profesional San Sebastián”. Esta corporación es la continuadora legal y académica de la sociedad organizadora anterior del Instituto Profesional CIISA, el que pasa a denominarse Instituto Profesional San Sebastián, conservando el reconocimiento oficial, autonomía y acreditación.



## 2. MISIÓN, VISIÓN, CULTURA ORGANIZACIONAL, VALORES Y PRINCIPIOS

### MISIÓN

Formar personas en el ámbito técnico y profesional con calidad, base ética, capacidad de adaptarse a la evolución de las tecnologías, a los desafíos de la innovación y el emprendimiento, que aporten al desarrollo sostenible de los distintos sectores productivos y territorios, para una mejor sociedad.

### VISIÓN

Ser referentes en la educación superior técnico profesional, construyendo trayectorias formativas a lo largo de la vida para la transformación de las personas, su bienestar y el desarrollo sostenible de la sociedad.

### CULTURA ORGANIZACIONAL

Desarrollar nuestra labor al servicio de la comunidad educativa con ética, rigurosidad, disciplina y en un ambiente favorable para la convivencia. Valoramos la experiencia institucional, la identidad, la capacidad de adaptación, la responsabilidad y la vocación del docente, promoviendo el trabajo colaborativo sustentado en una cultura de calidad.

### VALORES Y PRINCIPIOS

1. **Compromiso con la comunidad educativa:** Nuestro quehacer reconoce al estudiante como el centro de la tarea formadora, valorado como persona y respetando su historia y realidad.
2. **Ética e Integridad:** Entendida como la virtud de actuar con honestidad, rectitud, humildad y coraje, para reconocer nuestros errores, aprender de ellos y mejorar para avanzar, y siempre buscar la verdad y la justicia, aún en las circunstancias más adversas o difíciles.
3. **Trabajo Bien Hecho:** Nuestra comunidad se identifica con la vocación por el trabajo bien hecho, con calidad, sistemático, eficiente y efectivo.
4. **Innovación y Emprendimiento:** Valoramos que nuestros estudiantes sean agentes de cambio, tengan la capacidad de transformar la realidad, la búsqueda de la verdad y del bien, vencer las barreras de lo imposible, de innovar y apoyamos el emprendimiento, la resolución de los desafíos futuros de los sectores productivos y de la sociedad.
5. **Sostenibilidad:** Estamos comprometidos con el desarrollo de los territorios y queremos contribuir a una cultura sustentable de nuestra comunidad.

Al establecer un proyecto educativo que sirva como marco conceptual y referencial, alineado con la misión y visión institucionales, es fundamental identificar y centrarse en los ámbitos claves que guiarán el proceso formativo. El Proyecto Educativo establece pilares sobre los cuales se construirán





procesos, mecanismos y normativas para garantizar la calidad y promover la mejora continua en el entorno educativo, permitiéndonos avanzar de manera estratégica a través de un plan que contempla objetivos y metas para consolidar nuestra etapa de desarrollo. Los cinco pilares, proporcionan una guía clara y coherente para avanzar estratégicamente hacia el logro de los propósitos establecidos por la institución.

### 3. PILARES DEL PROYECTO EDUCATIVO

La Misión, la Identidad de la institución y su Plan estratégico institucional (PEI) son la guía para el desarrollo de enfoques y estrategias metodológicas para implementar los diferentes elementos del plan de estudio y la sistematización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos enfoques deben ser flexibles y adaptarse a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y del entorno disciplinario y productivo. Es importante definir las metodologías de evaluación que sean adecuadas para medir el logro de estos resultados y proporcionar retroalimentación efectiva para mejorar el proceso de aprendizaje.

Los roles de los actores relevantes del proceso formativo, como docentes, estudiantes y personal administrativo, deben ser redefinidos para promover una participación más activa.

Esto puede implicar el desarrollo de experiencias de aprendizaje reales y vinculadas al entorno disciplinario y productivo para enriquecer el proceso educativo. Por lo anterior, los pilares que sustentan el proceso formativo en el Instituto Profesional San Sebastián CIISA son cinco:

#### **Pilar 1: Trayectoria formativa y vinculación con el sector productivo**

Este pilar se relaciona con un enfoque educativo centrado en el diseño de las Trayectorias formativas que están estrechamente alineadas con las necesidades del sector productivo y el marco de cualificaciones del mundo Técnico Profesional que asegura la pertinencia del perfil de egreso con el mundo laboral. El diseño de la malla curricular es complementado con una articulación entre los distintos niveles formativos y una modularización que permite identificar la certificación, además de los reconocimientos de aprendizajes previos, formales y no formales.

La trayectoria curricular contempla dos grandes líneas de formación: una, que muestra las competencias disciplinarias a desarrollar en el perfil de egreso y la otra que busca el desarrollo de la persona, imprimiendo un sello institucional pertinente al ámbito social, competencias más demandadas del siglo XXI y las necesidades del mundo laboral.

La propuesta formativa articula las competencias del mundo productivo y los resultados de aprendizaje de manera progresiva, gradual y construido en base a la experiencia del estudiante, proporcionando un acompañamiento y apoyo durante el proceso formativo; así se evalúa el avance del estudiante en indicadores de progresión y gestión académica con el fin de asegurar la calidad de





la trayectoria formativa y se establece un proceso de seguimiento en base a parámetros relacionados con i) El cumplimiento progresivo del perfil de egreso, ii) La articulación entre las trayectorias formativas y iii) la pertinencia del perfil de egreso.

En resumen, este pilar busca garantizar la pertinencia y calidad de las trayectorias formativas, alineándolas estrechamente con las necesidades del mundo laboral y brindando un acompañamiento continuo al estudiante para su desarrollo integral.

## **Pilar 2: Desarrollo de la persona: Formación integral y disciplinar**

Este pilar se centra en el fortalecimiento del perfil de egreso de los estudiantes del Instituto Profesional San Sebastián con el propósito de dotarlos de habilidades para tomar decisiones y gestionar su propio aprendizaje de manera autónoma. La estructura curricular abarca asignaturas desde la nivelación del perfil de ingreso hasta competencias de desarrollo personal y aquellas necesarias para la empleabilidad en un entorno tecnológico y digitalizado de alta demanda.

Se enfatiza en el desarrollo de competencias asociadas al Sello del Estudiante del Instituto Profesional San Sebastián, el cual fomenta la formación de individuos íntegros con una sólida base ética y conscientes de su entorno social. Estos individuos deben ser capaces de resolver problemas, generar innovaciones, emprender y trabajar colaborativamente de manera interdisciplinaria para abordar los desafíos contemporáneos y del siglo XXI.

Las competencias específicas de cada disciplina se cultivarán a lo largo del plan de estudios y se retroalimentarán mediante la interacción con comités sectoriales y empresariales, como parte del modelo de Vinculación con el Medio. Además, se utilizará la información obtenida de la evaluación de la práctica profesional y los talleres de integración para relacionar los resultados de aprendizaje con las demandas del mundo laboral que enfrentan los estudiantes.

Este enfoque refleja un compromiso con la mejora continua del proceso educativo y la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad y el mercado laboral, asegurando que los egresados estén bien preparados para enfrentar los desafíos futuros.

## **Pilar 3: Aprendizaje a través de experiencias innovadoras mediadas con la evolución de las tecnologías**

Este pilar describe un enfoque educativo centrado en la digitalización del aprendizaje para satisfacer las demandas evolutivas del sector productivo. De esta manera, se da respuesta a las nuevas necesidades de los estudiantes y del sector productivo con capacidades de adaptación tecnológica en constante transformación. La finalidad es acercar al estudiante a una experiencia práctica y próxima al mundo del trabajo con evolución constante de tecnologías aplicadas en las diferentes disciplinas.





Este enfoque implica cumplir con los estándares de la industria y emplear metodologías activas que pongan al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. Se busca proporcionar a los estudiantes experiencias prácticas que reflejen las demandas del mundo laboral, utilizando tecnologías aplicadas en diferentes disciplinas. Se enfatiza la importancia de adaptarse constantemente a las nuevas tecnologías, ya que el entorno laboral está en constante transformación. Se prioriza el uso de tecnologías digitales y plataformas de aprendizaje virtual para los servicios formativos y acercar la experiencia educativa al mundo laboral y finalmente la planificación de actividades de vinculación con el entorno y la innovación a lo largo de la trayectoria formativa, con el objetivo de preparar a los estudiantes para una inserción laboral temprana y ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico.

Se establecen tres parámetros fundamentales para asegurar el aprendizaje a través de experiencias: la metodología activa, los recursos educativos digitales y la gestión de la vinculación con el medio e innovación.

En resumen, este enfoque educativo busca integrar la tecnología de manera efectiva en el proceso de aprendizaje, proporcionando a los estudiantes habilidades prácticas y experiencia relevante para el mundo laboral actual.

#### **Pilar 4: Evaluación de los resultados de aprendizaje por indicadores y la gestión de seguimiento y acompañamiento**

Este pilar define un enfoque educativo centrado en el acompañamiento y la evaluación continua del estudiante para garantizar su progreso y éxito académico. Se enfoca en identificar las áreas en las que los estudiantes pueden necesitar apoyo adicional debido a debilidades en sus conocimientos previos. Implica proporcionar recursos de nivelación y retroalimentación adecuada para ayudar a los estudiantes a superar las brechas detectadas y avanzar hacia los objetivos de aprendizaje esperados.

La evaluación y acompañamiento se centra en monitorear el progreso del estudiante a lo largo de su trayectoria educativa, brindando apoyo según sea necesario y utilizando instrumentos de evaluación homogéneos para medir el rendimiento de manera transversal.

La evaluación progresiva se refiere a una evaluación continua del progreso del estudiante, asegurando que se cumplan los resultados de aprendizaje y realizando ajustes cuando sea necesario para garantizar el logro del perfil de egreso.

En este sentido, es necesario considerar el seguimiento y gestión por indicadores como un mecanismo que utiliza los datos y métricas específicas para monitorear el progreso del estudiante y gestionar su acompañamiento. Todo lo anterior dentro de un modelo integrado de evaluación que permita acompañar al estudiante en su proceso formativo. Pero también resulta pertinente retroalimentar el propio proyecto educativo de la institución con la data recogida a lo largo de la trayectoria formativa. Estos modelos evaluativos también deben disponer de personal idóneo para





retroalimentar y hacer seguimiento de cada una de las experiencias de aprendizaje dentro de las aulas y entornos virtuales.

Finalmente, este pilar se centra en garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para superar las dificultades de aprendizaje, alcanzar sus metas académicas y contribuir al desarrollo continuo del proyecto educativo de la institución.

#### **Pilar 5: Docentes vinculados con el sector productivo**

Este pilar tiene un enfoque integral para la selección y contratación del cuerpo docente, el objetivo es garantizar un perfil docente profesional adecuado, innovador y comprometido con la formación de los estudiantes. Se busca un perfil docente que combine experiencia relevante en la industria con habilidades pedagógicas, capacidad de innovación y dominio de tecnologías relevantes para la disciplina.

Este perfil docente, no solo imparte conocimientos, sino que también actúa como mediador entre los contenidos y el aprendizaje del estudiante, fomentando el trabajo innovador y el uso de tecnologías, siguiendo siempre el programa de cada disciplina.

Los docentes pueden postular a categorías que les permitan realizar labores de apoyo a la comunidad educativa más allá de la docencia, mediante asignaciones de desarrollo. Se establecerá una evaluación de desempeño que permita retroalimentar el trabajo de los docentes en cada período académico, con el objetivo de mejorar continuamente su labor.

Con el fin de contar con un cuerpo docente que desarrolle la propuesta formativa de acuerdo con los pilares del proyecto educativo y con los criterios de calidad establecidos por la institución se valora que los docentes estén vinculados al mundo productivo y de servicio, lo que les permite mantenerse actualizados en su disciplina y en tecnologías relevantes. Se espera que los docentes tengan una sólida formación valórica y ética, lo que contribuye a su desarrollo como profesionales integrales y modelos a seguir para los estudiantes. Al efecto, la institución ha desarrollado un Programa de Formación y Acompañamiento Docente disciplinar y pedagógico para que los docentes puedan seguir desarrollando sus competencias profesionales.

Finalmente, el Instituto Profesional San Sebastián establece criterios específicos para todos los procesos asociados al cuerpo docente, desde la selección y contratación hasta la evaluación, promoción, desarrollo y desvinculación, garantizando la transparencia y la calidad en dichos procesos.





En síntesis, el Instituto Profesional San Sebastián busca asegurar la calidad y el compromiso del cuerpo docente a través de un proceso integral de selección, evaluación y desarrollo continuo, con el objetivo de ofrecer una propuesta formativa de excelencia a sus estudiantes.

### **PALABRAS FINALES**

Nuestros estudiantes están siempre al centro de nuestro quehacer. Nuestros docentes son fundamentales en el noble proceso de enseñanza que contiene el presente Proyecto Educativo.

Todos quienes hemos participado en la formulación de este Proyecto Educativo tuvimos en vista que quienes participen del mismo - estudiantes, docentes, administrativos, titulados, representantes del sector productivo y de servicios-, y otros actores involucrados en la formación de personas, trabajemos en conjunto en su implementación, en los desafíos de corto, mediano y largo plazo y, especialmente, en su mejora continua para asegurar su calidad.

Tenemos la convicción que este Proyecto Educativo Institucional permitirá a las personas ser protagonistas de su propia historia, de su evolución hacia un estado de mayor desarrollo, para ser buenas personas, contribuyendo a mejorar la vida de los demás y de la sociedad.

*Versión abril 2024*

